EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la señor Miguel Ángel Murinigo para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 6 de Junio de 2016. Fdo. Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

$ 45 293626 Jun. 10 Jun. 24